



Desafíos y oportunidades para las IES y la UABC

La humanidad enfrenta una serie de desafíos que definen el contexto en el cual operan las Instituciones de Educación Superior (IES). Ello implica que estas problemáticas afectan directamente el quehacer de las comunidades universitarias y, a su vez, son portadoras de grandes expectativas para mejorar el mundo desde la docencia, la investigación, la vinculación y la extensión.

Los desafíos actuales incluyen riesgos económicos, ambientales, geopolíticos, sociales y tecnológicos. Diversos organismos internacionales se han detenido a señalar y alertar al mundo sobre lo que se avista en el futuro. Entre ellos, un reciente estudio realizado por el *World Economic Forum* (2023) identifica que los riesgos con mayor impacto en la próxima década serán el cambio climático, los desastres naturales, la pérdida de la biodiversidad, la crisis de recursos naturales, la migración involuntaria a gran escala, la polarización social, la expansión del crimen cibernético y la confrontación geoeconómica.

Aunado a lo anterior, es inevitable remitirse a los dos años de contingencia por COVID-19, que se caracterizaron por modificar drásticamente las actividades cotidianas de la humanidad y que han venido a agravar problemáticas sociales y económicas existentes. Entre los efectos a corto plazo de este fenómeno mundial se encuentran el aumento del desempleo e inflación, la reducción de salarios e ingresos, mayores índices de pobreza y pobreza extrema, además de un acceso desigual a los servicios de salud. Entre los efectos a mediano y largo plazo están la posibilidad de quiebre de empresas, disminución de la inversión privada, minoración del incremento

económico, menos integración en cadenas de valor y el deterioro de las capacidades productivas y el capital humano (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2020).

Frente a situaciones como las descritas, la UNESCO hizo un llamado en 2021 para que las instituciones educativas se vuelvan más relevantes y desarrollen en el estudiantado las capacidades necesarias que los habilite para atender los desafíos existenciales por venir. Entre estos, se encuentran el cambio climático, el declive de la democracia, la fragmentación social y política, las amenazas a los derechos humanos y los desafíos derivados del desarrollo de la inteligencia artificial (Comisión Internacional sobre los Futuros de la educación, 2022).

A lo anterior, se suma la conferencia bianual de educación superior convocada por la UNESCO que, desde hace seis años, ha insistido en la necesidad de que la universidad contribuya a la sustentabilidad, alineando su estrategia con la agenda 2030 en función de los Objetivos de Desarrollo Sustentable, acordados en la asamblea general de las Naciones Unidas en septiembre de 2015 (Parr et al. 2022).

Asimismo, en el marco del V Encuentro Internacional de Rectores convocado por Universia en 2023, en la ciudad de Valencia, España, en la que participaron las autoridades de la UABC, se suscribió una declaración que compromete a la universidad, a través de sus funciones de docencia, investigación y transferencia del saber, a incorporar “los retos sociales, medioambientales y económicos, redoblando así el compromiso y las acciones hacia el bienestar y el progreso de nuestras comunidades, del planeta y de la sociedad en su conjunto” (Universia, 2023, párr. 8).

En el escenario post-pandemia, los entornos educativos y profesionales están siendo transformados. Los avances tecnológicos han llevado a un nivel de digitalización y automatización nunca antes visto y que continúa en una rápida evolución, impactando en las dinámicas existentes en los mercados laborales. Por ello, las IES se ven obligadas a replantear el tipo de formación que ofrecen a sus estudiantes, asegurando su inserción efectiva en el campo de trabajo mediante la identificación de las habilidades más demandadas y relevantes tanto a nivel local, como global (UNESCO, 2021; 2022a).

De esta manera, el perfil de la población y las condiciones sociales, económicas y laborales, exigen que las universidades diversifiquen y flexibilicen su oferta formativa, dando lugar a un esquema de aprendizaje a lo largo de la vida; a la oferta de itinerarios flexibles; a la formación apoyada en plataformas digitales; al auge de certificaciones y credenciales alternativas; al aprendizaje basado en proyectos de carácter interdisciplinario y al desarrollo de competencias vinculadas al campo laboral (Henderson et al., 2022; UNESCO, 2022b).

Por otra parte, es importante mencionar que, ante los cambios en las políticas educativas nacionales en años recientes y, en particular, el poco crecimiento en la asignación presupuestaria federal y estatal a la universidad, es necesario aumentar la eficiencia en el uso de los recursos públicos que la institución recibe. Asimismo, resulta imprescindible expandir las fuentes de financiamiento para asegurar la ampliación en el acceso y el mejoramiento de los índices de permanencia y egreso de los diversos programas de estudio.

Los debates nacionales en torno a la educación superior han llevado a reformular la normatividad y concebir a este nivel como un bien público que, de acuerdo con el artículo tercero constitucional, la Ley General de Educación y la Ley General de Educación Superior, se caracteriza por su excelencia, la mejora continua y la formación integral del estudiantado en sus procesos educativos. Para ello, existen nuevas formas de aprendizaje en las cuales la tecnología adquiere un rol protagónico y determinante, abriendo paso a la digitalización de los servicios educativos.

En cuanto al contexto local, también cabe resaltar que una de las características definitorias de los desafíos y oportunidades del estado es su localización geográfica y la relación fronteriza con Estados Unidos (EE.UU.), la cual representa una ventaja comparativa respecto a otras IES del país. Lo anterior se asocia principalmente a las posibilidades que se derivan para el comercio y el *nearshoring*, donde las principales actividades económicas están orientadas a la industria manufacturera vinculada a la cadena global de producción, siendo EE.UU. el principal socio comercial. Ello hace necesario que la preparación universitaria incluya el desarrollo de

competencias globales que permitan participar en industrias vinculadas al comercio internacional, al tiempo que aumentan la comprensión sobre los retos globales descritos anteriormente y que amenazan el futuro, creando oportunidades de mayor valor agregado sobre la base de una economía cada vez más vinculada al conocimiento y la creatividad.

Por otro lado, se reconoce al desarrollo y difusión de la investigación como una de las principales fortalezas de la UABC frente a las demás universidades del estado, posicionando a la misma como una institución líder de educación superior. Sin embargo, se identifican necesidades específicas y prioritarias por atender, como la flexibilidad en los programas de estudio y en la operatividad de la vida universitaria, la gestión de la infraestructura física y tecnológica, la actualización y capacitación de la comunidad académica para estar a la vanguardia, la promoción de certificaciones y habilidades transversales para la vida y el trabajo y la incorporación de opciones de posgrados atractivos para los profesionistas.

En sintonía con lo anterior, se recopiló información por medio de foros institucionales de consulta, en los que los integrantes de la comunidad universitaria expresaron las necesidades que perciben al interior de la universidad. Entre estas, se manifestó la de ampliar las modalidades mixtas apoyadas por tecnologías; la mejora de los procesos administrativos; el procurar el bienestar de los estudiantes a través de acciones como el cuidado de la salud mental, los servicios de calidad en cafeterías, el mantenimiento de la infraestructura de soporte, el apoyo para la mejora del traslado de los estudiantes mediante la gestión del transporte público y el garantizar la seguridad e inclusión en los espacios universitarios, entre otros.

Derivado de lo expuesto, la UABC requiere asegurar el acceso a una educación superior de excelencia para toda la ciudadanía y, para ello, ha de promover nuevas formas para atender al alumnado mediante el uso eficaz y eficiente de las herramientas tecnológicas, implementando programas educativos mixtos y no presenciales, promoviendo el desarrollo y movilización de saberes, así como la construcción de valores éticos para el progreso de la sociedad bajacaliforniana.

En respuesta a lo anterior, la universidad, en su ejercicio de planeación institucional, se compromete a atender estos desafíos globales y aquellos que afectan de manera particular al estado de Baja California y su región. En este sentido, el Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027 pretende posicionar a la UABC en el contexto internacional, teniendo un impacto regional y global (véase cuadro siguiente).

Cuadro. Vinculación de desafíos con las prioridades institucionales de la UABC

DESAFÍOS		PRIORIDADES INSTITUCIONALES				
		aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida	investigación e innovación	bienestar de la comunidad universitaria	desarrollo regional e internacionalización	gestión y financiamiento
Global	Desigualdad social	●	●	●	●	
	Cambio climático y pérdida de la biodiversidad	●	●		●	
	Disrupción, cambio tecnológico y digitalización, IA	●	●	●	●	●
	Cambios en el mercado laboral, nuevas y reconfiguración de habilidades demandas	●	●		●	
	Violencia, delincuencia, conflictos armados	●	●	●	●	
	Crisis económica/Declive del financiamiento					●
	Declive general de la democracia	●	●	●	●	●
Nacional	Crecimiento marginal del financiamiento público para la educación superior					●
	Inestabilidad o incertidumbre de las políticas de educación superior e investigación	●	●		●	●
	Amenaza a la autonomía universitaria					●
	Investigación desvinculada de los problemas sociales y las prioridades nacionales		●		●	
Estatad	Cambios en el perfil del estudiante de orden psicosocial	●	●	●	●	●
	Pérdida de aprendizajes en educación media superior	●			●	
	Desvinculación con las necesidades y oportunidades de sector empresarial	●			●	
	Poblaciones vulnerables (migrantes, población indígena)				●	
	Amenaza a la autonomía universitaria					●
Institucional	Investigación no vinculada a las necesidades locales y a los ODS		●		●	
	Estancamiento de la matrícula en algunos programas educativos de licenciatura	●			●	
	Poco crecimiento de la matrícula en programas educativos de posgrado	●			●	
	Modelo de educación continua ineficiente	●			●	
	Capacitación y acompañamiento docente deficiente	●				

DESAFÍOS		PRIORIDADES INSTITUCIONALES				
		aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida	investigación e innovación	bienestar de la comunidad universitaria	desarrollo regional e internacionalización	gestión y financiamiento
Institucional	Operatividad de los planes de estudio inadecuada	●				
	Falta de seguimiento a las trayectorias escolares, reflejo en acreditaciones.	●			●	
	4 de 10 estudiantes no perciben la flexibilidad para realizar sus ocupaciones (trabajo, entre otros)	●				
	4 de cada 10 estudiantes prefieren modalidades distintas a la presencial	●				
	4 de cada 10 estudiantes considera que el servicio psicopedagógico no contribuye a su desempeño académico			●		
	Falta de apoyo a necesidades emocionales (percepción del alumnado)			●		
	Falta de apoyos para la movilidad estudiantil (percepción del alumnado)				●	
	Espacios poco inclusivos y falta de perspectiva de género			●		
	Procesos administrativos burocráticos					●
	Inseguridad universitaria			●		
	Falta de servicio de transporte			●		
	Servicio de cafetería inadecuado			●		
	Infraestructura inadecuada	●	●	●	●	●
	Espacios poco inclusivos			●		
	Falta de recursos económicos					●
	Condiciones laborales no óptimas					●
Disminución de la capacidad de gobernanza					●	

Referencias

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2020, 3 de abril). América Latina y el Caribe ante la pandemia del covid-19. [Informe temático No. 1]. Naciones Unidas.

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45337/S2000264_es.pdf?sequence=6&isAllowed=y

Comisión Internacional sobre los Futuros de la educación. (2022). Reimaginar juntos nuestros futuros: un nuevo contrato social para la educación. (L. Berdejo, Trad.). UNESCO.

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000381560>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2021). Caminos hacia 2050 y más allá: Resultados de una consulta pública sobre los futuros de la educación superior. (A. Alviarez, Trad.). UNESCO; IESALC.

https://www.iesalc.unesco.org/wp-content/uploads/2021/11/Pathways-to-2050-and-beyond_ESP.pdf

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2022a). La encrucijada de la educación en América Latina y el Caribe: Informe regional de monitoreo ODS4-Educación 2030. OREALC UNESCO; UNESCO; UNICEF; CEPAL.

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/48153/S2200834_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Parr, A., Binagwaho, A., Stirling, A., Davies, A., Mbow, C., Hessen, D. O., Bonciani-Nader, H., Salmi, J., Brown, M., Ramakrishna, S., Serrano, S., Schmelkes, S., Shijun, T., y McCowan, T. (2022). Knowledge-driven actions: Transforming higher education for global sustainability. UNESCO.

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000380519>

Universia. (2023). Declaración de Valencia: universidad y sociedad.

<https://www.encuentrointernacionalrectoresuniversia.com/declaracion>

World Economic Forum. (2023). The global risks report 2023 (18th Edition).

https://www3.weforum.org/docs/WEF_Global_Risks_Report_2023.pdf